

### **Presentación**

Desde que se constituyó la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, hemos ayudado de forma decidida al desarrollo de la UNED. Hoy, sin exagerar, somos uno de los Centros de investigación y docencia punteros en las Ciencias Sociales en España. Contamos con un excelente equipo humano que nos ha llevado al lugar que ocupamos con los logros académicos e científicos que juntos hemos hecho posible. El camino no ha sido fácil. Hemos atravesado dificultades propias derivadas del asentamiento de un Centro joven como es el nuestro, junto con las que ha vivido la universidad pública en este país.



La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED celebró su día del patrón, San Vicente Ferrer

En este momento, vivimos un momento apasionante y plagado de desafíos para la UNED y para nuestra Facultad. Se demanda iniciativa y esfuerzo para dar forma a un futuro prometedor en la Sociedad Tecnológica y en Globalización a la que pertenecemos. En este contexto, es un privilegio encabezar una candidatura decanal que, aun siendo formalmente individual, quiere englobar a las diferentes sensibilidades e intereses de nuestra Facultad: del profesorado, el personal de administración y los estudiantes en un compromiso colectivo por la sociedad a la que todos servimos.

Ese futuro reclama seguir avanzando en la modernización de nuestra Facultad mediante un proyecto de gran calado, ambicioso pero realista a la vez, basado en la cooperación de toda la comunidad universitaria de nuestra Facultad: Departamentos, unidades y secciones; individual y colectivamente considerada, y en virtudes como: el diálogo, el consenso, la cercanía, la solidaridad y la transparencia. El fortalecimiento de todas estas cualidades al día a día de nuestra vida facultativa universitaria permitirá impulsar un proyecto vanguardista e innovador, que fortalezca lo mucho que ya se ha hecho bien, reduzca nuestras debilidades y potencie nuestras grandes capacidades.

Para avanzar en la modernización es necesario, entre otras cuestiones: posicionar a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en un lugar más determinante e influyente en la UNED; impulsar decididamente la investigación y la transferencia del conocimiento de nuestros investigadores y grupos de investigación; favorecer la innovación tecnológica, digital y virtual docente necesaria, posible y útil; abordar las nuevas enseñanzas que se nos demandan y la transformación de las existentes para no perder el ritmo de la reforma del EEES; reforzar nuestra presencia internacional facultativa y departamental; y mejorar nuestra estructura interna para aprovechar las mejores potencialidades de cada una de las personas que formamos parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

En conclusión, me presento a Decano de la Facultad para ayudar y animar a todos a que, juntos, situemos a nuestra Facultad en una posición central dentro de los Ejes Estratégicos actuales de la UNED. Y, así, alinearla con las grandes demandas y necesidades sociales por medio del desarrollo máximo de las potencialidades de todos nosotros como comunidad universitaria. Todo ello con una enorme ilusión, pero también con prudencia y realismo.

En consecuencia, me gustaría pedirlos que hagáis vuestro este proyecto y que ahora, durante este tiempo de campaña y después, participéis activamente con vuestras ideas, propuestas y compromiso. Os necesito. La Facultad os necesita.

#### **A.- LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS EN LA UNED**



La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología históricamente siempre ha sido considerada dentro del segundo nivel entre las facultades y escuelas a tenor de su propia estructura y presupuestos. Ni tan siquiera en los momentos de un mayor número de matrículas derivada de nuestras titulaciones (años 2010-2015), hemos tenido una consideración asimilable a otras Facultades y Centros de la UNED. Estas últimas han ido afirmando un espacio preponderante para determinar: el peso en el proceso de decisiones de la Universidad, infraestructuras, dotaciones en medios humanos y materiales.

Los datos actuales son preocupantes si tenemos en cuenta que en 5 años (2014-2015 6153 matriculados/ 2018-2019 4853 matriculados) nuestra Facultad ha perdido un 22% de matrícula en Grados propios colocándose por detrás de facultades como Geografía Historia o Filosofía. Dentro de ello, nuestro Grado en Ciencia Política y de la Administración ha sido el que más matrícula ha perdido en toda la UNED. La tendencia a la baja de nuestros grados propios está 1,45 puntos por encima de la caída general de matrícula en la UNED (Causas demográficas 35/40 años, mayor competencia en oferta online y a distancia en nuestras áreas específicas)

Aun así, hemos asumido la docencia en otras titulaciones no propias que ha incrementado nuestra carga lectiva (trabajo social y criminología), sin que ello tenga una repercusión lineal en presupuestos de Facultad, ni en dotaciones proporcionales a la carga de forma paralela un envejecimiento y no reposición de nuestra plantilla que se encuentra a 0,73 punto por debajo de la media UNED.

## **OBJETIVOS**

- Situar a la Facultad en el primer nivel de Centros en la UNED en presupuestos y estructura, acorde con la docencia impartida, la calidad y con la posición estratégica de futuro que debe ocupar.
- Elaborar junto con los Departamentos el **Plan Estratégico de Facultad 2019-2022**. Reconocer a la Facultad el papel de liderazgo dentro de algunas de las apuestas estratégicas del actual equipo de gobierno, en ámbitos como: el nuevo marco de relaciones institucionales; relaciones políticas y parlamentarias; internacionalización, agenda 2030, cooperación al desarrollo; reforma del espacio europeo; redes y proyectos internacionales de investigación asociada a la nueva agenda social de la UE; nuevas políticas públicas y estrategias sociales; reforma de Centros en el Extranjero y proyección Exterior de España; objetivos sociales y formativos universitarios en el Espacio iberoamericano de Educación Superior.
- Aumentar nuestra estructura decanal y presupuesto de Facultad, acorde con el Plan Estratégico de Universidad, con los objetivos propios del actual equipo rectoral y con la proyección interna e internacional como Centro estratégico que somos en los objetivos de futuro de la UNED.
- Iniciar el proceso y conseguir la Acreditación de Centro por parte de la ANECA (sería el primero en la UNED) que facilite nuestra actividad académica e investigadora, así como las relaciones con la Agencia, y nos pueda dar un plus añadido en las dotaciones por parte de la Universidad.



## **B.- DOCENCIA Y PROFESORADO**

El debate acerca del algoritmo de carga docente tan discutido y discutible en nuestra Universidad parece muy avanzado y ha estado dominado por las facultades mayoritarias, con un fuerte empuje por parte de ambas ingenierías y ciencias. Es claro,

a tenor de los índices manejados, que favorecerá la docencia en nuevos grados propios y en una investigación estratégica, con la tendencia creciente para que la investigación vaya tomando cada vez un mayor porcentaje en el cálculo de la dedicación de los Departamentos y del profesorado.

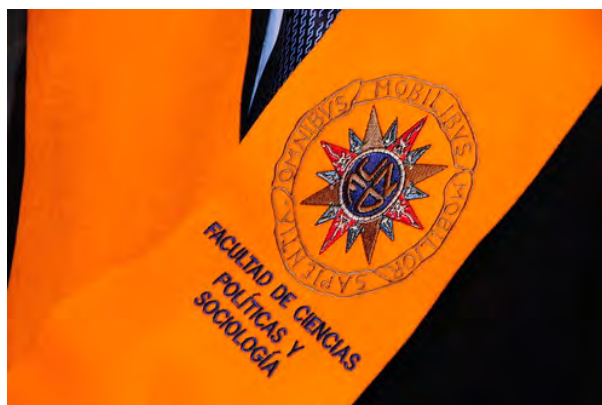
La Facultad y sus departamentos arrastran un déficit histórico de profesorado principalmente por el envejecimiento de la plantilla y la tendencia a “coste cero” en las nuevas cargas lectivas que es necesario valorar en el conjunto de la Universidad para marcar la estrategia de negociación con el Rectorado, para reivindicar un cierre adecuado de carencias estructurales de forma paralela a las nuevas demandas.

Es importante que las nuevas apuestas de grados estén alineadas con los “Ejes Estratégicos” y redunden en los criterios de transferencia y empleabilidad fijados en el Plan Estratégico y en los ámbitos prioritarios fijados por el equipo de gobierno actual. Dentro de ellos: las nuevas necesidades sociales, la modernización y transparencia públicas, la internacionalización y los objetivos de la Agenda 2030 serán prioritarios en las Universidades públicas.

## OBJETIVOS

- Es necesario consolidar una tendencia hacia grados propios nuevos y a una profunda revisión de los grados existentes dentro de una estrategia clara, consensuada y transparente de nueva docencia y profesorado
- Confeccionar un **Plan Director de Facultad** en consonancia con las líneas OE3; OE4; OE5 del *Plan Estratégico de la UNED 2019-2022* que nos encontramos en este momento elaborando. En dicho Plan Director se recogerá la situación actual en docencia y profesorado, la proyección y expectativas en el plazo fijado.

- El “Plan Director” deberá partir del análisis actual de nuestra docencia y del “déficit del profesorado” para establecer el criterio de nuevas plazas del profesorado en tres capítulos:
  - A). Plazas de Reposición y carga lectiva. Cubrir el proceso de bajas progresiva, jubilaciones, permisos especiales en función de carga docente real y expectativas de matrícula.
  - B) Plazas asociadas a Nuevas Titulaciones (tendrán prioridad acorde a los objetivos establecidos por el equipo de gobierno rectoral y del Plan Estratégico)
  - c) Plazas de promoción y/o consolidación
- Realizar un informe prospectivo detallado de evolución del profesorado en cada Departamento, situación laboral, evolución de la plantilla y carga lectiva previsible
- Es necesario llegar a un acuerdo por parte de los Departamentos para establecer los criterios de solicitud y el orden de plazas en cada una de estas estas tres líneas establecidas, a tenor de la carga lectiva y de la evolución de la plantilla, que será recogida en el **Plan Director de Facultad** La idea es facilitar el proceso de discusión y darle rapidez al proceso de negociación y solicitud, evitando la disparidad de criterios y el desgaste interno en la Facultad.



## COORDINACIÓN DE LOS GRADOS Y MÁSTERES

La coordinación de los distintos grados másteres es una pieza imprescindible en la oferta formativa de la Facultad y en su correcto funcionamiento facilitando la adecuación de estos a las demandas internas y externas, dentro de una labor de ajuste entre los distintos estamentos implicados. Por falta de recursos el apoyo prestado a los coordinadores y a los distintos Departamentos en esta labor no ha sido el suficiente teniendo en cuenta la gran carga administrativa que ello supone y las solicitudes por parte de la ANECA en las distintas fases.

La experiencia ya vivida en el desarrollo de los grados y másteres debe servir para mejorar nuestra calidad, adecuarnos en tiempo y forma a las nuevas exigencias sociales y a las demandas solicitadas por la ANECA. La coordinación de los grados y másteres

existentes nos permiten extraer una gestión del conocimiento vital para la formulación de nuevas ofertas y para llevar a buen puerto el “Modifica” de los anteriores.

- ✓ La coordinación de los Grados y Másteres deben estar vinculados al nuevo *Vicedecanato de Calidad, Eficiencia e Innovación* que llevará toda la relación con la Oficina de Calidad de la Universidad y prestará ayuda a los grados y másteres de la Facultad en todos los procesos demandados por la ANECA, desarrollando una labor de acompañamiento en las visitas pertinentes.
- ✓ Contarán con el apoyo administrativo de las dos nuevas plazas del PAS que se piensan convocar en donde una de ellas se ocupará de las cuestiones de calidad, funcionamiento de grados y postgrados. Cuestiones ANECA.
- ✓ Es necesario perfeccionar, ampliar y automatizar el mecanismo de “Gestión del Conocimiento” que nos permita conocer la experiencia de los grados, postgrados y Másteres en la Facultad en sus distintas fases de: presentación, evaluación, modificación o certificación relación con la ANECA. Este sistema permite compartir experiencias e ideas para facilitar el trabajo, aprender de errores cometidos y acumular experiencias que redunden en la calidad y transparencia



## **NUEVOS GRADOS, MÁSTERES Y DOCTORADOS EN LA FACULTAD**

En la línea de los objetivos planteados por nuestra Universidad y del nuevo Plan Estratégico en fase de discusión, es imprescindible tener un protagonismo activo en la tendencia hacia nuevos grados, másteres y doctorados sobre la base de propuestas equilibradas de Facultad, pero siempre y cuando se aseguren los siguientes criterios y condiciones:

- ✓ Los Establecidos en la ANECA en el proceso de solicitud en los 16 campos establecidos por la Agencia.
- ✓ El informe de viabilidad y necesidades del mercado. No existe en la UNED (más allá de una Comisión Delegada de Consejo de Gobierno) un órgano especializado que haga estudios del mercado académico y de las diferentes necesidades y demandas sociales para analizar la oportunidad de las distintas ofertas académicas. (Incluso ese trabajo podríamos hacerlo en la Facultad y así debemos proponerlo)

- ✓ Todas las nuevas propuestas deben pasar por la Comisión de Viabilidad de la Facultad y el proceso de Audiencia Pública que redunde en la transparencia y complementariedad de las propuestas.
- ✓ Las memorias deben incluir un POA (Plan de Ordenación Académica) que establezca los porcentajes de docencia de la Facultad, de los distintos Departamentos, los equipos docentes vinculados y las nuevas plazas solicitadas acomodadas a las áreas nuevas o a las ya existentes que incrementen con las nuevas enseñanzas su carga de docencia. No existirá la posibilidad de poner en marcha grados nuevos a “coste cero” o con unas dotaciones insuficientes que pongan en riesgo su propia viabilidad con calidad. Todo ello calculado sobre la relación profesorado-número de estudiantes y la ponderación compensada de carga docente.
- ✓ Los nuevos grados deberán ajustarse a los criterios de calidad y oportunidad bajo el criterio de colaboración, construcción en conjunto y visión facultativa.
- ✓ Fortalecer las sinergias entre los grupos de investigación y los estudios de Máster y Doctorado.

### **C.- INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO**

En los ámbitos de investigación y doctorado hemos evolucionado de una relación individual o de pequeños grupos departamentales a una estructura de Universidad que, en distintos procesos, ha sido difícil de asimilar académica y administrativamente. En este proceso nuevo de acomodación, las labores que desarrolle la Facultad deben ser complementarias a las llevadas a cabo por el Vicerrectorado y, sobre todo, por la Escuela Internacional de Doctorado. Es imprescindible un apoyo por parte del decanato a las labores de investigación, a los grupos de investigación y a los distintos programas de doctorado en la fase intermedia de relación con la EID.



### **OBJETIVOS**

- Colocar a la Facultad en una situación destacada en los Ejes Estratégicos Transversales OE3 (Investigación Responsable Necesidades Sociales), OE4 (Transferencia Social del Conocimiento), OE5 (Divulgación Científica-Diplomacia Científica).

- Crear un censo-registro de los grupos de investigación que funcionen en la Facultad tanto propios como inter-facultativos y acompañarlos en las labores de captación de recursos, visibilidad y transferencia de resultados.
- Promover la iniciativa de los grupos facultativos de investigación para la presentación de proyectos, difusión y transferencia de resultados aprovechando el *Seminario Facultativo de Investigación*.
- Fortalecer las sinergias entre los grupos de investigación y los estudios de Máster y Doctorado.
- Tener de relación con la OTAI, la OTRI y el Vicerrectorado de Investigación que permita facilitar el acceso a las convocatorias y la presentación a las distintas convocatorias.
- Potenciar y defender la creación de un Instituto Universitario Facultativo de Investigación asociado a las áreas de conocimiento y a los espacios I+D+I de nuestros departamentos en la línea del Plan Estratégico 2019-2022 de la UNED y de la Agenda 2030.
- Apoyar a los distintos Másteres y Doctorados en los procesos académicos y administrativos para lo cual, bajo la iniciativa y asesoramiento del Administrador de nuestra Facultad, se solicitarán dos plazas dentro del PAS que lleven específicamente las áreas de Calidad, postgrado y doctorado.



#### **D.- INTERNACIONALIZACIÓN, ERASMUS Y EDUCACIÓN PERMANENTE**

En el reparto de responsabilidades entre los distintos Centros de nuestra Universidad sería importante que la Facultad liderara este ámbito de la internacionalización que ocupa un lugar prioritario en el programa de gobierno y en ***Plan Estratégico 2019-2022***. Para ello, será necesario interiorizar y extender estos objetivos en la búsqueda de una mayor internacionalización a toda la vida y actividades académicas e investigadoras que desarrolla la Facultad y los Departamentos en su vida diaria; incluso también a la actividad económica y presupuestaria, teniendo en cuenta que puede ser una política que cobre un lugar estratégico en la búsqueda y captación de nuevos recursos y fuentes de financiación para la UNED y para nuestra Facultad.



La Facultad debe ser una pieza fundamental en la consolidación del EEES y en el nuevo Espacio Iberoamericano de Educación Superior, tanto en los acuerdos multilaterales, como en los bilaterales país-país, como por la vía de convenios específicos dentro de nuestras áreas de conocimiento en Ciencia Política y de la Administración y Sociología. Para ello, la constitución de grupos mixtos internacionales de investigación y las propuestas de titulaciones conjuntas en posgrados oficiales y títulos propios con universidades e instituciones universitarias europeas y americanas, los convenios de reconocimientos automático de créditos, todas estas iniciativas, deben ir creando un tejido propio facultativo en este ámbito de la proyección exterior.

Como señala la Agenda 202-2030 de la UE, es necesario propiciar el intercambio de alumnos y profesores, tanto dentro de las distintas modalidades de Erasmus, como de convocatorias específicas. También las prácticas voluntarias (europeas y americanas) de aprendizaje en posgrados orientadas al desarrollo de políticas sociales y a la promoción del empleo juvenil de nuestros egresados y también de los estudiantes extranjeros en nuestra Facultad. La búsqueda de una nueva empleabilidad desde el ámbito de las universidades públicas es una de las condiciones propuestas por la Comisión en la *Directiva Europea de empleo juvenil* dentro de la nueva Agenda Social Europea.



## OBJETIVOS

- Proyección internacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología como una de las apuestas estratégicas en consonancia con el Eje 5 y los OE12 y OE13 ; también con los nuevos objetivos I+D+I y con la Agenda 2030 (Diplomacia Académica e Investigadora).
- Establecer nuevas redes entre Centros y facultades de Ciencias Políticas y Sociología para plantear titulaciones conjuntas; postgrados interuniversitarios y grupos mixtos de investigación.
- Nuevos mecanismos de intercambio de alumnos y profesores en Unión Europea, en América y en Iberoamérica, aprovechando redes propias.
- Nuevo banco de datos de acciones internacionales de Facultad (individuales e institucionales) destacando contactos, sostenibilidad y logros académicos e investigadores.
- Establecimiento de Convenios y Acuerdos de doble titulación vinculados Erasmus; Erasmus + y a los programas de doctorado
- Fortalecer las “Acciones Jean Monnet” y polos europeos en nuestra Facultad.

- Creación en la Facultad de un voluntariado de profesores y alumnos en el ámbito de la cooperación cultural y para el desarrollo.
- La UNED y dentro de ella la Facultad de Ciencia Política y Sociología eje del Espacio Iberoamericano de Educación Superior conforme a propósitos Conferencia Iberoamericana (Guatemala-noviembre 2018):
  - Establecimiento de Redes para titulaciones mixtas y nueva estrategia de captación de alumnos en las áreas propias en Iberoamérica.
  - Grupos Mixtos Iberoamericanos de Investigación con firma de acuerdos liderando Facultad.
  - Creación del Espacio iberoamericano en los Másteres Facultativos y en los programas de Doctorado de la Facultad.
- Participar en los acuerdos interuniversitarios y en la creación de parques académicos, científicos y empresariales para la I+D+I y facilitar las prácticas, intercambios internacionales y empleabilidad de nuestros egresados.
- Aprovechar la Red de los Centros de la UNED en el exterior para conseguir los siguientes objetivos:
  - Establecer acuerdos, convenios y redes de docencia e investigación en nuestras áreas de conocimiento
  - Establecer acuerdos, convenios y redes de docencia e investigación en nuestras áreas de conocimiento

### **E.- CALIDAD, EFICIENCIA E INNOVACIÓN**

El área de calidad, eficiencia e innovación ocupará un lugar central en la nueva estructura del Decanato y tendrá como principal objetivo, mejorar la eficacia y eficiencia en las labores docentes e investigadores asimilables al mejor estándar de calidad dentro de una formación semipresencial con apoyo virtual como es la nuestra. El fin último de esta iniciativa es potenciar el proceso de descentralización de estas labores desde el Rectorado y la Oficina de Calidad a los distintos Centros de nuestra UNED.



Este nuevo Vicedecanato llevará y acompañará a los Departamentos, Grados, Másteres y Doctorados de la Facultad en los procesos de mejora, eficacia y transparencia, así como en la relación con la Oficina de Calidad de la UNED y con la ANECA.

De igual forma, continuará y ampliará las distintas estrategias puestas en marcha en la lucha contra el abandono (1/3 de los matriculados en 1º y 2º) asumiendo la puesta en práctica de las distintas iniciativas de Universidad y de Facultad en este sentido. Para su puesta en práctica contará con la colaboración

- Crear una **Guía de Calidad en los Estudios de Ciencia Política y Sociología** que después de los conocimientos adquiridos y a partir de los grados y postgrados ahora activos, oriente las reformas de los grados y másteres existentes, fijando un calendario de actividades, así como las nuevas ofertas educativas.
- Coordinar de forma conjunta con la Oficina de Calidad y con el Vicerrectorado de Grados y Postgrados, los distintos trámites de evaluación, “modifica” o nueva presentación que afecten a la Facultad y sus Departamentos, así como preparar y asesorar las distintas visitas que realice la ANECA.
- Ampliar y consolidar el mecanismo de “Gestión del Conocimiento” en nuestra Facultad referido a calidad, eficiencia e innovación que permita compartir experiencias y realizar una política propositiva eficiente.
- Proponer un sistema propio de evaluación de y desde cada uno de los sectores implicados en nuestra docencia e investigación.
- Establecer una “Ruta del Abandono” en grado y postgrado para llevar a cabo una estrategia de acción inmediata académica y administrativa en este sentido.
- En colaboración con la representación de alumnos poner en marcha el proyecto piloto de “Estudiante Mentor” con los estudiantes de primero y segundo.
- Acorde con el eje transversal OE1, realizar una propuesta que permita facilitar y mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes en los distintos ciclos. Análisis de los sistemas de prácticas profesionales voluntarias en el sector público (empleo público) y privado (empresarial). Coordinar con el COIE y el Colegio de Licenciados y Doctores iniciativas específicas de prácticas y empleabilidad para nuestros graduados.

## **F.- GOBERNANZA Y GESTIÓN.**

Es imprescindible una perfecta coordinación entre el área académica, administrativa y esa área mixta en constante y permanente crecimiento que redundará en un mejor funcionamiento integral de nuestra Facultad. Nuestro PAS es la médula permanente institucional que asegura la continuidad y coherencia de nuestro Centro y de los trámites y servicios que presta.



El esfuerzo realizado por nuestro PAS y las acomodaciones llevadas a cabo consecuencia de la política de ajustes presupuestario y de personal en los últimos años, no han supuesto una renuncia a los objetivos de calidad y eficiencia en la gestión por el que se caracteriza nuestra Facultad dentro de gerencia y del conjunto del PAS en nuestra

Universidad. Aún con todo, el recorte de plantillas en nuestro personal de administración y servicios en los últimos años fruto de las jubilaciones, bajas y traslados, así como los distintos intentos para detraer efectivos de nuestro personal por parte de otras dependencias y Centros, justifica una política activa para establecer una nueva RPT basada en el mantenimiento de la calidad que suponga la dotación de nuevas plazas en relación estrecha con los Ejes Estratégicos OE6 (Reforzar la Gobernanza), OE7 (Conseguir un buen sistema de financiación), OE8 (Diseñar una política de personal con visión estratégica) y OE9 (Modernizar las infraestructuras).

- Con el liderazgo del Administrador de la Facultad, elaborar un “Plan Director de Gobernanza y Gestión Administrativa” en nuestra Facultad que establezca la política de personal, áreas prioritarias, promoción profesional y criterios de calidad acomodados a las actuales necesidades académicas, investigadoras y de gestión.
- En coordinación con el Administrador de la Facultad, fortalecer el área mixta académico administrativa que tienen que ver con ámbitos como: Revisión de Exámenes; Reconocimiento de Créditos; trámites de calidad ANECA, etc, etc.
- Modernización y racionalización de los trámites y servicios que presta nuestra Facultad: análisis de Unidades Administrativas y de los trámites y servicios que presta cada una para mejorar la coordinación y la rapidez en la gestión.
- Crear una unidad administrativa específica referida a Calidad, ANECA, Coordinación de Grados y Postgrado, relación con la EID. Esta nueva Unidad Administrativa que contará con dos o tres nuevas plazas (en función del nivel) tendrá como objetivo también la promoción del personal existente en este momento.
- Adaptación de una sala de Medios, Grabación y Video-Reuniones en la Facultad que permita afrontar algunos de los objetivos de digitalización y visibilidad de nuestra Facultad.

## **G.- ÁREA DE DIGITALIZACIÓN, VIRTUALIZACIÓN Y VISIBILIDAD**

Uno de los ejes prioritarios de nuestra Universidad es la apuesta por la digitalización y el avance en la virtualización que toma carta de naturaleza prioritaria en el OE 4 (promover la Digitalización y Virtualización).



La Facultad debe ser puntera en impulsar la innovación metodológica, la digitalización de contenidos y la accesibilidad para avanzar en la transferencia de conocimientos y acomodarnos a los distintos perfiles de nuestros estudiantes. De igual forma es imprescindible establecer de forma constante un área que asuma la coherencia y uniformidad de los distintos formatos en la

presentación de los contenidos virtuales, así como de la propia página de la Facultad y sus Departamentos.

- Crear un *Área de Digitalización, Virtualización y Visibilidad* que asuma la gestión técnica en la digitalización de contenidos, seguimiento de nuevas plataformas de gestión; acompañamiento en el establecimiento de la nueva plataforma virtual y mantenimiento de la página de la Facultad y de los Departamentos.
- Realizar el seguimiento en el funcionamiento de las distintas aplicaciones de Facultad y de Universidad, para proponer y llevar a cabo las mejores que supongan una mejora del servicio.
- Evaluar el trabajo de los TIF's para mejorar el servicio y la rapidez de gestión.